

Tiene la palabra el señor Edil Manuel Larrea.

### ◆ **Conmemoración de la fundación de San José de Mayo**

**EDIL MANUEL LARREA.** Muchas gracias, señor Presidente.

El día de hoy es especial para nuestra ciudad. Por tal razón, desde mi sector, me pidieron que hiciera referencia a esta fecha del 1.º de junio de hace doscientos treinta y siete años. Llegaron a poblar en este punto preciso del territorio de lo que era en aquellos tiempos la Banda Oriental cuarenta y seis familias. Vinieron al mando del Tte. de Dragones Eusebio Vidal, quien cumplía las órdenes del Virrey Vértiz, el virrey de turno. Hay polémica en determinar quién tiene el mérito de la fundación de la ciudad de San José de Mayo.

Esas familias, que en principio tenían pensado seguir hasta la Patagonia, se quedaron en estas latitudes con la finalidad de poder vivir de su esfuerzo, diferenciándose de lo que sucedía en otras latitudes de América, donde muchos iban a buscar oro y a conquistar indios. Estas tierras «sin ningún provecho», como las definió algún encargado de la Corona Española al informar al Rey de España, fueron asignadas a esas cuarenta y seis familias.

Hoy, doscientos treinta y siete años después, tanto el Gobierno Departamental como todos los josefinos tenemos que tomar en cuenta la importancia de esta fecha, a pesar de lo que se esté transitando en el país, porque, debido a los hechos sucedidos en el día de ayer, no son los mejores momentos.

Quiero destacar que la

conmemoración de la fundación de San José de Mayo, homenajeada en el día de hoy por parte del Ejecutivo Departamental, fue destacada recientemente a través de una muy linda conferencia por Zoom —creo que en sala está presente una señora edila que participó—, organizada por el Instituto Cultural Español. En la oportunidad, se explicó cómo se dio el proceso fundacional de nuestra ciudad. Pude constatar que participaron de esa conferencia más de ochenta personas —si me equivoco tal vez pueda corregirme alguno de los organizadores—, lo que configura un hecho destacable en el sentido de que es importante que tantos maragatos se aboquen al estudio de nuestras raíces.

Muchas veces, en esta misma sala, hemos tratado de fomentar ese tipo de inquietudes, de actividades, que tiendan a una mejor ilustración de nosotros mismos para, de esa forma, conocernos, conocer el San José de nuestros orígenes, pobre, humilde, que se resume en una frase relacionada con esas personas que ocuparon estas tierras que quería compartir con ustedes. Dice: «Eran aquellos asturianos gentes laboriosas y escogidas, que no habían venido a América en busca de mina de oro ni a conquistar indios, sino simplemente a trabajar, a roturar y regar con el sudor de su rostro la tierra que debía proporcionar el pan a sus hijos».

Hoy somos los hijos de aquellos primeros fundadores los que recogemos el guante del destino y tenemos que seguir adelante con el compromiso de continuar regando de sudor la construcción de esta ciudad y este departamento, con nuestros errores y nuestros aciertos, pero siempre con el mismo sueño y el

mismo anhelo de aquellas primeras familias que llegaron con la intención de poblar este punto del mundo, buscando un mejor porvenir.

Simplemente, quería dejar estas palabras, de parte de quien habla y del sector político que represento, en homenaje a la fundación de la ciudad de San José de Mayo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a la Dirección General de Cultura de la Intendencia; al Instituto Cultural Español, saludando la iniciativa realizada; a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.